

**ANEXO III**

**HOJA DE ALEGACIÓN DE MÉRITOS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE DIRECTORES**

Apellidos y nombre:

DNI / NIE

Todos los méritos alegados deben ser justificados en la forma que se determina en el baremo. Al transcribir la documentación alegada necesariamente deberá ir agrupada por orden ascendente de apartados y/o subapartados. Cada mérito presentado sólo podrá valorarse por un solo subapartado.

Nº	Apartado del baremo	DOCUMENTOS

Si fuese necesario cumplimentar varias hojas con la relación de los méritos alegados, deberán presentarse todas ellas firmadas y numeradas.

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2015

(Firma del interesado)

**DIRECTOR/A PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE \_\_\_\_\_**